

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 25/09/2025	
NOMBRE:	JOSÉ GERARDO FUENTES ESQUIVEL	2025 000398
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	30 de Septiembre de 2025	1 de Octubre de 2025
JUSTIFICACIÓN: <i>Vidéticos al municipio de Puerto Vallarta para realizar apertura de visita de auditoría.</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	COMISIÓN CANCELADA	400-80-09A	D	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00
TOTALES				\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ

1

AUTORIZÓ

DIEGO RAFAEL ZEPEDA PEREZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DGA

1

HUGO EFRÁN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 25 de septiembre del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad \$2,828.50
Dos mil ochocientos veintiocho 50/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Puerto Vallarta,
por el periodo comprendido del 30 de septiembre al 1 de octubre del año en curso, consistente en notificación de oficios
sobre la auditoría practicada al municipio.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$0.00	\$226.28	\$0.00	\$0.00	\$226.28
Comida	\$0.00	\$339.42	\$339.42	\$0.00	\$0.00	\$678.84
Cena	\$0.00	\$226.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$226.28
						Total alimentos \$1,131.40
Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche					Total
Noches requeridas	\$1,697.10					\$1,697.10
1						Total hospedaje \$1,697.10
Gastos de peajes	Casetas					Total
						\$0.00
						Total casetas \$0.00
Gastos de gasolina						Total
Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina		
						\$0.00
Precio gasolina 24.40						Total gasolina \$0.00

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

**Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

1

1

José Gerardo Fuentes Esquivel

Calculó

1

Revisó

1

Diego Rafael Zepeda Pérez

Encargado de la Dirección General de
Administración

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

25 030



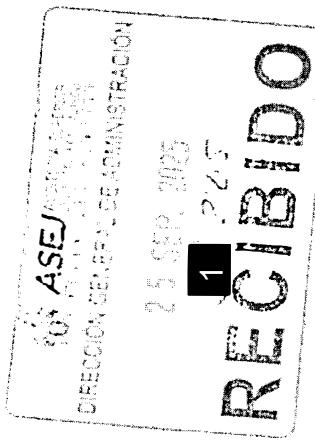
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
FUDEN LEGISLATIVA

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
PUERTO VALLARTA	30 de septiembre y 01 de octubre de 2025	C.P.A. José Gerardo Fuentes Esquivel					DESAHYUNO, COMIDA, CENA
PUERTO VALLARTA	30 de septiembre y 01 de octubre de 2025	Arq. Oswald García Martí	X			20KM.	DESAHYUNO, COMIDA, CENA, GASOLINA, CASETAS. Se solicita 1 vehículo el día último hábil antes de la comisión (lunes 29 de septiembre)



Guadalajara, Jalisco, a 25 de septiembre de 2025
[Redacted]
1
LIC/DIEGO ALFONSO RAMOS VILLARREAL
DIRECTOR DERESPONSABILIDADES
[Redacted]
1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales
identificables de conformidad a los
Lineamientos generales en materia de
clasificación y desclasificación de la
información, así como para la elaboración
de versiones públicas. Quincuagésimo
sexto. Quincuagésimo séptimo y
Quincuagésimo octavo; así como por el
artículo 21 numeral 1 de la Ley de
Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Jalisco y sus
Municipios y los artículos 2 y 3 fracción IX
de la Ley de Protección de Datos
Personales en Posesión de los Sujetos
Obligados del Estado de Jalisco y sus
Municipios.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES

MEMORANDUM

FECHA: 25 de septiembre de 2025

NÚMERO: 613/2025

PARA:	DE:
LIC. DIEGO RAFAEL ZEPEDA PÉREZ ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GRAL. DE ADMINISTRACIÓN	LIC. DIEGO ALFONSO RAMOS VILLARREAL DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES

Por medio de la presente le solicito el apoyo de viáticos, para equipo de auditores del área de fraccionamientos que se van comisionados al municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

El periodo de la comisión es del 30 de septiembre al 01 de octubre de 2025.

SOLICITA:

- * Comida, Cena y Hospedaje del 30 de septiembre de 2025, ya que se requiere que el personal asignado se encuentre a primera hora del día 01 de octubre de 2025 en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.
- * Desayuno y Comida del 01 de octubre de 2025 (se apertura auditoria)
- * Gasolina y Casetas.
- * Se solicita 1 vehículo el día ultimo hábil antes de la comisión (lunes 29 de septiembre) y viáticos, así como 20 km. adicionales para traslados.

No.	PUESTO	PERSONAL	VEHÍCULO
1	Jefe de Departamento	C.P.A. José Gerardo Fuentes Esquivel	
2	Auditor	Arq. Oswaldo García Martí	X

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE

1

